

OBSERVACIONES A "TEXTOS HISPANICOS DIALECTALES"

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que tanto ha hecho por dar a conocer los resultados de la investigación lingüística en España, puede sentirse orgulloso una vez más con la publicación de una nueva obra del infatigable profesor de la Universidad de Granada, MANUEL ALVAR, gran conocedor de la dialectología española, e investigador, él mismo, en el campo del riojano, el aragonés, el murciano, el andaluz (tiene a su cargo el "Atlas Lingüístico de Andalucía"), el canario y el judeoespañol. Me refiero a sus *Textos hispánicos dialectales, Antología histórica*, en dos tomos con un total de 945 páginas (Madrid, 1960).

El propósito que ha tenido el autor al elaborarla, ha sido, según sus propias palabras, "llenar el vacío [de una antología de textos dialectales] que venimos sintiendo, desde siempre, cada vez que comenzamos un curso de Dialectología Hispánica en cualquiera de nuestras universidades. Remediar, modestísimamente, una penuria bibliográfica difícilmente salvable, pensando —claro está— en los alumnos que han de cursar las disciplinas" (p. xv).

En efecto, hasta ahora no contábamos en nuestro medio con una antología que, como ésta, abarcara todo el ámbito hispánico, o cuando esto ocurre, que lo hiciera con la amplitud y autonomía de la obra de Alvar. Pues la *Antología castellana arcaica*, Stgo. de Chile, 1893, de E. ERCASSEAU Y MORÁ, se refiere al español peninsular y se limita a los siglos XII al XV; la selección de J. ALEMANY BOLUFER, mucho más breve (sobre todo si se la compara con la edición de 1905), constituye sólo un apéndice de su *Estudio elemental de Gramática Histórica de la lengua castellana* ([1902], 5ª ed., Madrid, 1919) y abarca únicamente el español de los siglos XII al XIV; la del profesor chileno CARLOS

VICUÑA FUENTES, *Trozos escogidos de castellano anteclásico* (Santiago de Chile, Impr. Universitaria, 1914), no comprende sino los siglos XII al XV; por su parte, los *Documentos lingüísticos de España* (Madrid, 1919), de R. MENÉNDEZ PIDAL (que tanto servicio han prestado entre nosotros a los estudiantes de Gramática Histórica Española), se refieren sólo al Reino de Castilla y se limitan al lapso comprendido entre los años 1044 y 1492; la de J. GONZÁLEZ MORENO —muy breve— en su *Manual elemental de Gramática Histórica Hispano-mejicana* (Méjico, 1926), se circunscribe a los siglos XII al XVII; la de JAIME OLIVER ASÍN, agregada a su *Historia de la lengua española* ([1938], 6ª ed., Madrid, 1941), se extiende desde el siglo XI al XIX, y la de RAFAEL LAPESA, incorporada, como la de su antecesor, a su *Historia de la lengua española* (Madrid, Escelicer, S. A., 1942) es un muestrario de los siglos X al XVII, que luego el autor suprime en las ediciones posteriores de su obra. Por otra parte, ningún autor se ha interesado hasta aquí por otra forma del español que la de la Península; ni el mismo Lapesa, aunque en su *Historia* se refiere al español de, prácticamente, todo el mundo hispánico. Sólo en 1949, con la obra de M. L. WAGNER, *Lingua e Dialetti dell'America Spagnola* (Firenze, Le lingue estere), aparece el primer muestrario de la lengua española que se habla en América, incluyendo el papiamento de Curazao, y —sin ser americana— la modalidad lingüística filipina. Pero el libro de Wagner —que en verdad contiene más comentarios que textos, pues éstos no ocupan más de la quinta parte de la obra— prescinde, como su título lo indica, del español no americano (con la sola excepción del filipino), por lo que —como sus antecesoras— tampoco puede considerarse una antología hispánica en un sentido integral. La primera selección de esta índole —aunque muy breve— es la que GUILLERMO DÍAZ PLAJA agrega a su *Historia del español a través de la imagen y el ejemplo* (B. Aires, Giorda y Rodríguez, 1955): abarca desde las glosas emilianenses, hasta trozos de algunas de las diversas modalidades del español de nuestros días, dentro y fuera de la Península; pero, tanto por el escaso número de ejemplos (17 en total) como por la intención, no admite comparación alguna con la obra propiamente dialectológica de Alvar.



Inspirada, sin duda, en las obras citadas, la antología objeto de este comentario comienza con una "Introducción", en la que, aparte

de explicarnos el propósito de la empresa, el método empleado en su realización y el criterio adoptado para la ordenación dialectal de los textos (Nota Previa), señala la "Notación fonética" a que se ajustarán las transcripciones, una muy sucinta "Bibliografía" general, las "Abreviaturas más usadas" en sus citas y los "Signos gráficos para leer los mapas". Luego vienen los textos representativos de los dialectos, en el siguiente orden: *mozárabe, leonés* (Asturia, León y Extremadura), *riojano, aragonés* (Navarra y Aragón), *murciano, andaluz* (de varias provincias), *canario, español de América, papiamentó, español de Filipinas, judeo-español* (Africa y los Balcanes). Y al final, un amplio "Vocabulario" (casi 100 pp.) para "socorrer a los estudiantes que manejan la Antología" y para "ser útil, también, a quienes puedan utilizar la compilación con otros criterios" (p. 795).

Ahora bien, como toda obra humana, y por ende hecha en circunstancias poco favorables —pues, según propia declaración del autor, "sólo la forzada inactividad de un accidente me decidió a llenar los obligados ocios con la demorada selección de unos textos" (p. xv)— merece algunos reparos, que, si bien en nada afectan lo esencial de la obra, ya que son todos fácilmente subsanables, me parece que sería de utilidad tenerlos en cuenta para una segunda edición, que sin duda se hará indispensable, dada la calidad y utilidad de este trabajo.

Para nuestras acotaciones seguiremos, en lo posible, el mismo orden en que los datos se consignan en la *Antología*:

1. LA NOTACION FONETICA.

Desde el punto de vista de la transcripción fonética, los textos que en ella aparecen pueden clasificarse en dos grupos: a) los que se dan sin transcribir, como es el caso de "textos antiguos" literarios y no literarios, y "textos modernos" entresacados de la literatura del dialecto en cuestión, y b) los que se presentan transcritos de modo simplificado (en mayor o menor grado), productos de una recolección "in situ" por el propio autor, o por otros investigadores; pero en este último caso, adaptado por Alvar a su personal sistema de transcripción. Ahora bien, el alfabeto fonético que se emplea en tales circunstancias es una combinación de algunos de los signos utilizados por

¹ Ejemplo. éste. inadecuado, pues aquí se trata de *ks* > *iš*: *f r a x i n u* > *f r a i š i n o* (cast. 'fresno'). En su lugar

puede colocar *e c r e s c e r e* > *crešer* (cast. 'crecer').

la RFE, difundidos por Tomás Navarro y por la BDH, con algunos de creación propia y otros —los más— procedentes del alfabeto fonético de la “International Phonetic Association” (al cual convendría que, de una vez por todas, se ajustaran lo más posible todos los trabajos de esta índole). Contrariamente a lo que era de esperar, Alvar no se ciñe pues, estrictamente, al sistema “español”, ya que emplea, por ejemplo, *ts* por *s* con $\hat{}$, *x* por [š], y en los casos en que ha querido ajustarse a la “tradición gallega”: *nħ* por [ŋ], y *ll* y *ñ* por *lh* y *nħ*, respectivamente, del original (cp. p. 230. nota). Las excepciones obedecen, según el autor, a su deseo de armonizar la tipografía de los textos en escritura corriente —que son la mayoría— con la de los textos en escritura arcaica y la de aquellos que figuran transcritos fonéticamente, facilitando así, en su opinión, la lectura de todos ellos; pero esta mezcla, que Alvar procura justificar en los textos, ocurre igualmente en las explicaciones fonéticas de los “esquemas orientadores” que aparecen en cada dialecto como introductorios de los textos correspondientes. Así, a propósito del mozárabe, puede leerse: “De entre los tratamientos consonánticos merecen recuerdo [...] G—, J—, iniciales convertidos en *y* o *ch* ante vocal palatal (*yenesta* < *g e n i s t a*; *chebs* < *g i p s u*); —ST— > ç (*c a s t e l l a* > *Cazalla*); —SC— > š (*fraišino*¹)” (p. 4). Personalmente estimo que esta práctica más bien contribuye a complicar las cosas que ha simplificarlas, y que el empleo sistemático de signos fonéticos de un solo sistema, limitado, si se quiere, a los casos en que la pronunciación no corresponde a la que se considera “standard”, es lo más indicado. De aquí que comparta su criterio de emplear, en general, una transcripción sencilla, evitando representar fonéticamente todo lo que no sea diferencial, con respecto al español común. Pero ocurre que en su obra se observa, a veces, un marcado contraste entre los textos que la tienen muy sencilla con aquellos en que se la complica hasta el punto de que resulta difícil captar las diferencias de matices fonéticos señaladas, como sucede, pongamos por caso, con la serie palatal fricativa sonora representada por *y* y *z* (p. xxiii) con diversos signos diacríticos: a) ligeramente rehilada, b) con mayor rehilamiento, c) muy rehilada, y d) semejante al precedente, pero de articulación más adelantada. Pero así lo ha querido el autor, pues aunque en la transcripción “he debido sacrificar en mucho —nos dice él mismo— el uso de caracteres especiales [para facilitar la composición], he respetado siempre el valor fonológico de los signos, y cuando he podido, los matices fonéticos distintos del castellano” (p. xvi).

Igualmente inconveniente resulta la no aplicación del principio

fundamental de la transcripción fonética: la biunivocidad de la relación signo-significado (un solo signo para cada alófono o rasgo fónico y un solo alófono o rasgo fónico para cada signo). Así, "el punto infrascrito en las vocales *e* y *o* vale tanto como cierre, mientras que sobre la *a* sirve para definir la velarización" (p. XXI); en *d* y *z* significa interdentalización enfática, y en la *h*, onido laríngeo. Dos punto sobre la *a* y la *o* indican palatalización, y sobre la *e*, labialización. "Para facilitar la composición del libro, en las zonas ceceantes —explica— he transcrito con *z* (ante *a*, *o*, *u*) la articulación interdentala o postinterdentala; sin embargo, en judeo-español (dialecto seseante) la *z* tiene el valor fonético de *s* sonora" (p. XXIII).

Por otra parte, para señalar el enlace articulatorio de la consonante final de la palabra con la vocal inicial de la siguiente —indicación inútil, pues es lo normal en el español común— Alvar emplea a veces el guioncito: *los -ojos²* (que, como se sabe, se usa más bien en sentido contrario, para indicar hiato), en lugar de $_$ (los $_$ ojos), que en métrica significa sinalefa, y en fonética, articulación ligada u homosilábica de dos sonidos.

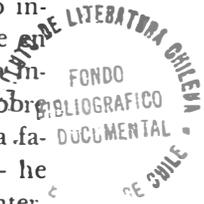
Finalmente, hay que agregar que deja sin explicación diversos signos empleados en los esquemas orientadores o en los textos: \acute{y} acentuada, p. 259, que tal vez es una errata; \ddot{d} , p. 464; θ , *ibid.*; *w*, p. 494; *h* con $\hat{_}$, p. 505; ζ en Santo Domingo, p. 612 [$_$] = $h < s$ en Lenz, p. 658. Si ζ es igual a *ts*, el dato con respecto a Santo Domingo es entonces un error, pues aquí hay "unificación de *s*, *ss*, ζ y *z* en *s* sorda, como en toda América, salvo excepciones en una parte de la región andina del Perú" (P. HENRÍQUEZ UREÑA, BDH, IV, p. 138).

2. ESTRUCTURA DE LOS CAPITULOS.

Para presentar al lector los diversos textos, Alvar, con muy buen criterio, ha combinado el punto de vista geográfico con el cronológico, pues al mismo tiempo que agrupa la documentación según su procedencia, dentro de cada grupo ordena por la fecha (datos que habría sido útil consignar sistemáticamente en el *Indice de Textos*), proporcionando, en los casos en que le ha sido posible, textos antiguos, modernos y contemporáneos. Pero hay más: en vez de contentarse con una mera recopilación de muestras dialectales, el autor las

² M. I. Wagner, *op. cit.*, p. 120, también lo emplea para indicar ligazón, pero sólo cuando ésta es el resul-

tado de la elipsis de una vocal, simplificando el signo = que Lenz utiliza en lugar del apóstrofo,



ha hecho preceder de unos “esquemas orientadores” que contienen algunas informaciones de carácter geográfico, histórico, lingüístico y bibliográfico, procurando ajustarse, en cada grupo, al siguiente plan: a) Mapa, b) Situación histórica, c) Fonética, d) Morfología, e) Sintaxis, f) Léxico y g) Bibliografía. Pero lamentablemente esto sólo se cumple íntegramente al referirse el autor al aragonés y al español de América (aunque se ha omitido en el texto el título “Situación histórica”). En los demás, faltan siempre uno o más rubros: en el mozárabe, Sintaxis y Léxico; en el leonés Léxico; en el riojano, Sintaxis; en el murciano, el Mapa (aunque se incluye en el Índice); en el canario, la Situación histórica (aunque el rubro aparece en el Índice) y la Sintaxis; en el papiamontó, Mapa, Morfología, Sintaxis y Léxico, fuera del título “Situación histórica” (“El papiamento...” de Lenz, citado en la página 718 de la *Antología*, le hubiera permitido llenar fácilmente lo vacío); en el español de Filipina Mapa, Léxico y el título “Situación histórica”; en el judeoespañol, Sintaxis (el Mapa está en el texto, pero falta su indicación en el Índice) y el título “Situación histórica”. Como puede verse, todos los dialectos tienen un tratamiento muy desigual, lo que, por otra parte, no sólo afecta a los “esquemas orientadores” sino también al número y extensión de los textos (en el español de América, por ejemplo, faltan muestras de Guatemala, El Salvador, Honduras, Santo Domingo, Nicaragua, Costa Rica y Bolivia, y mientras a Colombia se le dedican 16 páginas, Venezuela está representada por un poema de 24 versos), lo que sin duda se debe —aparte de algunos lapsus— a las dificultades bibliográficas que ha tenido el autor; desde luego, no todos los dialectos los encontró e estudió con igual profundidad, y hay obras que —según propia declaración— no logró ver, y textos —andaluces y canario, sobre todo— que tuvo que sacrificar porque “o daban imágenes inexactas, o castellanizaban hasta la falsía más deformada, o exageraban la imagen dialectal” (p. xvii).

En cuanto a ciertos vacíos que se advierten en algunos de los “esquemas orientadores” —por más que sean esquemas— el estudiante lo podrá llenar fácilmente ahora con la excelente *Dialectología española* (Madrid, Gredos, 1960), de ALONSO ZAMORA VICENTE (el que en más de una ocasión dió origen de las afirmaciones sustentadas por nuestro autor), y además, con la selecta bibliografía que proporciona el mismo Alvar. Sin embargo, creo que más de un lector le agradece-

ría, en una próxima edición, una reelaboración de tan importante material informativo.

3. EL ESPAÑOL DE AMERICA.

De las formas dialectales a que alude Alvar, por razones obvia, quiero referirme más de cerca, primero, al español de América en general, y luego, al español de Chile

a) L O S T E X T O S :

En la distribución de los textos —con excepción de los gauchescos, todos contemporáneos, y en su mayoría literarios— el autor (como M. L. Wagner, *op. cit.*) igue, "grosso modo", la ya clásica división territorial que P. HENRÍQUEZ UREÑA señaló como un intento provisorio en *Observaciones sobre el español de América* (RFE, VIII, (1921), pp. 357-390), fundada en su conocida teoría climatológica, hoy impugnada, entre otros, por W. J. ENTWISTLE (*The Spanish language*, London, Faber and Faber, 1951, p. 257) y B. MALMBERG (*L'espagnol dans le 'ouveau Monde*, Lund, Gleerup, 1948, p. 114).

Como ya lo he indicado —señalando sus causa — cada una de las cinco zonas tiene muy desigual con sideración.

La primera está representada —con un total de once páginas— sólo por Nuevo México, México y Panamá, omitiéndose, así, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, en circunstancias que los rasgos zonales (léxicos, sobre todo), aunque pudieran estar dados por los textos de las tres regiones consignadas, no superan los inconvenientes de suprimir a cinco representantes de la zona que, en muchos aspectos (fonético, especialmente), significan cinco modalidades diferentes del español de América (cp. P. Henríquez Ureña, BDH, iv, esp, p. 334, § 4 y 340 c).

A falta de textos orales —que de existir mayor y mejor colaboración entre los Institutos de Lingüística y Filología, o entre las diversas Universidades, nada impediría conseguirlos hoy día en grabación magnetofónica —los vacíos serían fáciles de llenar con textos literarios —así lo ha hecho en muchos casos el mismo Alvar— como los que podrían obtenerse entresacando algunas páginas de las obras que se indican a continuación y cuya lectura por los centroamericanos que constantemente visitan la Península, resultaría fácil registrar en cinta magnética;

G u a t e m a l a : MIGUEL ANGEL A TURIA , *Hombres de maíz*, B. Aires, Losada, 1949 [con glosario]; id., *El señor Presidente*, México, 1946; id., *Los ojos de los enterrados*, B. Aires, Losada, 1960; E l S a l v a d o r : ALARRUÉ, *Cuentos de barro*, 1909; MANUEL BARBA SALINA , *Antología del cuento salvadoreño (18 0-1955)*, an Salvador, Min. de Cultura, Depto. Edit., 1959; H o n d u r a s : ARTURO MEJÍA V I E T O , *El Chele Amaya y otros cuentos*, antiago de Chile, Ercilla, 1936 [con glosario]; RAMÓN AMAYA-AMADOR, *Prisión verde*, B. Aires, AGEPE, 1957 [con glosario]; N i c a r a g u a : I. FELIPE TORRUÑO, *El silencio*, San salvador, 1935; JOSÉ ROMÁN OROZCO, *Cosmapa*, B. Aires, Lautaro, 1946; C o s t a R i c a : CARMEN LIRA, *Los cuentos de mi tía Pachita*, San José de Co ta Rica, 1920; AQUILEO ECHEVERRÍA, *Concherías*, an José de Costa Rica, 1927; CARLOS L. FALLAS, *Mamita Yunai*, Santiago de Chile, Nascimento, 1949 [con glosario].

En la segunda zona, de la que se presentan dos poemas cubanos y un texto oral de Puerto Rico —4 pp. en total— falta alguna muestra de la p r o s a c u b a n a y algún ejemplo del e pañol de S a n t o D o m i n g o . Para llenar el primer vacío, podrían ser útiles algunos trozo de LUI FELIPE RODRÍGUEZ, *Ciénaga*, La Habana, Ed. Tráfico, 1937, o de ENRIQUE ERPA, *Contrabando*, La Habana, 1938, y para el segundo: JUAN B ● CH, *La mañosa. Novela de las revoluciones*, Santiago, Rep. Dominicana. Ed. El Diario, 1936; id., *La muchacha de la huaira* [Cuentos], antiago de Chile, Nascimento, 1955; TULIO MANUEL CESTERO, *La sangre: una vida bajo la tiranía*, 1914.

La tercera zona —26 pp. en total— podría ampliar e, a expen a de Colombia (16 pp.), con algunas muestras más de V e n e z u e l a (aquí sólo tiene una página), tomada, por ejemplo, de alguna de las obras del ya clá ico RÓMULO GALLEG0 (*Doña Bárbara*, *Canaima*, *Pobre Negro*, etc.) y agregar algo de B o l i v i a , que falta enteramente, como algunas páginas de *Raza de Bronce* (1919) de ALCIDES ARG EDAS, o de *La candidatura de Rojas* (1909) de ARMANDO CHIRVECHES.

La cuarta zona, Chile, está representada por dos textos orales tran critos por Lenz, a los que me referiré más adelante con algún detalle. Hubiera ido útil agregar aquí algunas páginas de nuestros "criollistas", como MARIANO LATORRE (*Hombres y zorros*, *Sus mejores cuentos*, *Cuentos del Maule*, etc) y LUIS DURAND (*Campesinos*, *Frontera*), o de otro gran conocedor del lenguaje campesino, como es

ERNESTO MONTENEGRO (*Mi tío Ventura*), o del lenguaje popular urbano, como NICOMEDES GÓZMÁN (*Los hombres oscuros, La sangre y la esperanza*).

La quinta zona —paíse del Río de la Plata— está caracterizada por varios ejemplos de la literatura gauchesca; pero no todo el español dialectal del Plata es necesariamente gauchesco —como no todo el chileno es guaso, etc.—: también está el lenguaje arrabalero —lleno de préstamos— de un *Juan Moniola* y de los numerosos autores de tangos y milongas, que el cine y la radio se han encargado de difundir, lenguaje que, dígame lo que se quiera, emplea a diario y familiarmente el hombre de la ciudad.

En cuanto a los textos gauchescos mismos, para justipreciarlos hay que tener presente que HIDALGO [que no era gaucho, pero había oído a payadores auténticos y conocía su lenguaje] no dejó compilación de sus poesías gauchescas", y que "no tenemos todavía una edición que asegure la exactitud de los textos. Las diferencias ortográficas que éstos ofrecen y los cambios de voces, a partir de *La lira argentina* (1824), reflejan muy bien el gusto personal de los sucesivos editores, pero desnaturalizan la pronunciación y el recto sentido que el poeta quiso, sin duda, trasladar de la realidad. Una reproducción fotográfica de las hojas sueltas que publicó Hidalgo sería de gran valor para el estudio crítico. Entre tanto —apunta Tiscornia— nos atenemos a los textos coleccionados por don Martiniano Leguizamón y don Mario Falcao Espalter. Ambos conervan en los *Diálogos de Chano y Contreras* lo general de la lengua gauchesca" (ELEUTERIO F. TISCORNIA, *Poetas gauchescos*, B. Aires, Losada, 1940, p. 39). Por su parte, la edición definitiva de *Santos Vega*, hecha en París en 1872, "deja ver que ASCAZUBI, corrigiendo y adicionando fuera del país su poema, introdujo formas lexicales tenidas por más gauchescas que las que usó primeramente: *ansi, güeno, güelba, arronjar, perfeuto, satifaición, créiba*, pero al mismo tiempo, salvando los antiguos errores tipográficos [...], alteró casi siempre los sonidos dialectales *b, s, y*, restableció grupos cultos de consonantes, abandonó *j* como aspiración y, en suma, adoptó la ortografía académica por no considerar esencial la representación del consonantismo gauchesco" (Tiscornia, BDH, III, p. 5). A su vez, "DEL CAMPO [Estanislao del Campo, que murió en 1880, y no en 1878, como dice Alvar] era ajeno al mundo de los gauchos: no podía, pues, remedarlos"; por otra parte, "Ascazubi había remedado a los gauchos [y a Hidalgo] y Del Campo remedaba a Ascazubi. En el uso del dialecto— pronunciación, vocabulario, sintaxis —Del Campo se quedaba corto. Como buen criollo de

Buenos Aire que era, estaba cerca del habla rústica, pero tuvo que hacer esfuerzos para aprender el que quería imitar. El estudio de las variantes entre el manuscrito de *Fausto* y u edición muestra su voluntad de acomodarse al lenguaje campesino" (ANDERSON IMBERT Y FLORIT, *Literatura Hispanoamericana, Antología e Introducción Histórica*, r . York, Holt, Rinehart and Winston Inc., 1960, pp. 277-8). Y en cuanto a JOSÉ HERNÁNDEZ, el autor de *Martín Fierro*, aunque "remeda con más talento que todos la voz auténtica del gaucho", porque "vivió con ellos y los imitó [. . .], no escribe en un dialecto gauchesco ya exi tente, sino en una lengua española normal que él configura interiormente con perspectiva de gaucho. Lengua individual, enérgica, creadora, rica en folklore, pero sin fronteras entre lo recogido y lo inventado" (Anderson Imbert y Florit, *op. cit.*, pp. 294-5). Además, "Hernández no se planteó el problema de un sistema ortográfico cerrado que consonara con la pronunciación gauchesca. En las vocales sigue las normas generales de la escritura, pero está intencionalmente atento a los cambios $o > u$, $e > i$ y viceversa, que reflejan discrepancia de lo vulgar con lo culto. En esto mismo aparece alguna vez la contradicción, por olvido o por predominio de los hábitos personales" (Tiscornia, *op. cit.*, p. 1). Y en el consonantismo, "lo general es que adopte el académico y lo excepcional que, en actitud gauchesca, reproduzca la ortografía fonética dialectal" (*ibid.*, p. 2). En ambos casos, sin embargo, "Hernández está dentro de la tradición de la literatura gauchesca", pues, ni en los textos anteriores al *Martín Fierro* ni en los posteriores "se descubre el intento deliberado de conformar la escritura con la pronunciación del paisano. Cada autor parece tener un distinto punto de vista respecto de lo característico del gauchesco, pero en todos es completa la anarquía ortográfica" (*ibid.*, p. 4). Tal afirmación, por otra parte, puede hacerse extensiva, sin temor alguno, a toda la literatura que pretende reflejar un lenguaje regional. De aquí que una antología de textos dialectales, ideal, terdría que hacer e a base de textos orales en transcripción fonética —simplificada si se quiere, pero uniforme— y en el caso de tener que recurrir por fuerza mayor a textos literarios, debería pronunciarse sobre el valor lingüístico de los mi mos.

Con todo, los textos gauchescos citados por Alvar justifican mejor que en cualquier otro caso —con excepción de la cuarta zona constituida sólo por Chile— el concepto de zona lingüística, pues "la lengua de Hidalgo, Ascazubi, Del Campo [y Güiraldes], de estructura rústica, no difiere en lo fundamental de la de Hernández" (Tiscornia,

P. Gauch., p. 41), aunque todas difieran —en mayor o menor grado— de la lengua auténticamente gaucha que tratan de imitar.

b) EL SUSTRATO.

Algunas de las afirmaciones del esquema lingüístico con que Alvar encabeza las muestras del español de América, merecen también algunos alcances. Por ejemplo, creo que no se puede declarar tan tajantemente que "se encuentra en descrédito la acción fonética de las lenguas precolombinas en el español de América" (p. 611), pues el mismo AMADO ALONSO, que negó el grado de influencia que Lenz había atribuido al mapuche en el español de Chile, ha dicho, con la genialidad que siempre lo caracterizó, que "las lenguas indígenas se presentan como substratum fonético del español americano, desde el grado cero (las grandes ciudades del Río de la Plata, Lima, Bogotá, las Antillas, etc.) hasta el grado máximo en las extensas zonas de bilingüismo" (*Substratum y superstratum*, en *Estudios lingüísticos. Temas Españoles*, Madrid, Gredos, 1951, pp. 324-5), y este grado máximo es tal que puede asegurarse, v. gr., que "el español del Paraguay es español con fonética guaraní" (*ibid.*, p. 325). Por otra parte, son muchos los investigadores que estiman que el español de ciertos territorios de México (de Yucatán, concretamente) posee un sistema consonántico que no se explica por las tendencias españolas, y que evidentemente hay que atribuir a la lengua maya, y lo mismo puede decirse de las zonas bilingües en que la lengua coexistente con el español es el náhuatl o el quechua.

Fuera de la entonación (melodía, curva melódica) y del "tempo" (que acorta o alarga las vocales y algunas consonantes), que son dos de los rasgos fónicos de estilo más relevantes de cada una de las formas del español de América, hay que atribuir al sustrato (o al adstrato) una serie de otros fenómenos fonéticos específicos. Desde luego, el afianzamiento de la *ll* española / λ /, frente al yeísmo general, en las zonas del quechua, el mapuche y el guaraní (en este último caso, por haberse apropiado esta lengua del sonido castellano). Al *q u e c h u a* hay que hacer responsable, además: (1) de la /*s*/ sibilante, tan típica, que se articula a ambos lados de la frontera entre Argentina y Bolivia; (2) de la acentuación paroxítona, como en *hácer, cántar, tempóra*, de la misma región; (3) de ciertas articulaciones dentales y guturales de Santiago del Estero, Tucumán y Salta, en Argentina; (4) de la confusión $e \rightleftharpoons i$, $o \rightleftharpoons u$ en la sierra ecuatoriana y del Perú: *me veda* (mi vida), *mantica* (manteca), *dolsora* (dulzura); (5) de la reduc-

ción *ie* > *e*, en la tierra peruana: *tambén, sempre, gobierno*. Al *guaraní*, en cambio, además de la base articulatoria del español del Paraguay, hay que atribuir: (1) la nasalización vocálica; (2) la articulación alveolar de /t/ y /d/; (3) la /b/ inicial, a menudo fricativa, y (4) la /y/ africada en toda posición: yo [jo], ayer [ajer] paraguayo [paraywajo]. Al *náhuatl*: (1) la /s/ mexicana, “muy tensa, de fonación rápida, de extensión sostenida y de distensión relativamente rápida” (A. Alonso, *ibid.*, p. 326, nota 1); (2) la extensión del fonema /tl/ de *tomatl* (tomate), *tizatl* (tiza), etc., a voces españolas: *alpistle* (alpiste), *almistle* (almizcle), etc. Y al *mayaya*, las llamadas “letras heridas” de los yucatecos: /p', t', k', č', tz'/, cuya articulación se caracteriza por una oclusión glotal (v. BDH, iv, pp. 215-17).

En cuanto al sustrato morfológico y sintáctico —con frecuencia puesto también en duda— si bien es cierto que “es exclusivo de las regiones todavía bilingües” (A. Alonso, *ibid.*, p. 327) y entre gentes, por lo general, de poca cultura (aunque “a veces penetra en el habla familiar de la gente culta”; *ibid.*, nota 2), no lo es menos que tales regiones en nuestra Hispanoamérica ni son pocas ni son pequeñas: lenguas vivas son todavía el quechua, el aymara, el guaraní, el náhuatl, el maya, el mapuche, para no citar sino las más conocidas. Del *quechua*, por ejemplo, en el plano morfológico, es: (1) el sufijo —la (< [-la]), de valor afectivo (*vidala, vidalita* = *vidita*; nombre bastante generalizado de un tipo de canción popular, amorosa y de carácter triste, que se canta en Argentina, Paraguay y Uruguay, con acompañamiento de guitarra) que ocurre en parte del Perú y noroeste de la Argentina, y que en la sierra ecuatoriana se pronuncia [-ʒa] (mi *guaguaʒa*, mi *guagüita*, mi *rorrito*), y en la sierra peruana [-ča] (*niñacha* < *niña*, *Rosacha* < *Rosa*); (2) el sufijo posesivo —y (*viday*, mi *vida*; *vidalay*, mi *vidita*; *mamay*, mi *mamá*, etc.) en la misma región, y (3) el sufijo instrumental —na (de *callana*, cuchillo ancho, tiesto, y *macana*, masa) extendido a *picana* (< *picar*), agujada, en la América meridional.

Como fenómenos sintácticos pueden señalarse los que ha citado H. L. A. VAN WIJK en su artículo *Algunos aspectos del habla rural de Ayacucho (S. O. del Perú) representada en “Choleras” de Porfirio Meneses*, en *Homenaje a J. A. van Praag*, Amsterdam, Libr. Plus Ultra, 1957, pp. 145-154: (1) el imperativo perifrástico con *dar* + *gerundio* (*dé hablando bonito* y *no se enojará*, *hable bonito* y *no se enoje*); (2) omisión del artículo (*bestia creo está yéndose...*); (3) tendencia a considerar todo nombre como masculino (*todito nuestro ropa*); (4) uso del posesivo en lugar de artículo, o cero, ante

sustantivos con determinativos de posesión o pertenencia (*yo soy Quepe, su hijo de Matías Quepe*); (5) omisión del complemento directo átono (*tú te [lo] quieres robar*); (6) colocación del verbo al final de la oración (*sonsa pues no seas*), etc.

Del *g u a r a n í*, el sufijo nominal *-ita, etá*, para indicar gran número, y, desde el punto de vista sintáctico, por ausencia de tiempos propiamente dichos en esta lengua: (1) la especialización en el español correntino de la perífrasis *estar + gerundio* para expresar el presente (*estoy yendo, voy; estoy queriendo comer, como*), y (2) la forma de presente para expresar el pretérito (*voy, fui*)³.

Del *n á h u a t l*, el sufijo *-eco, -eca* (<ecatl), productivo en México y en toda la América Central, y difundido, mediante algunos gentilicios y nombres de defectos, por toda América (*azteca, guatemalteco; patuleco, patojo*, etc.).

Y del *m a p u c h e*, la terminación *-cán* (de *charquicán*, un guiso a base de 'charqui', tasajo) en voces como *tomaticán* (< to-mate), *sangricán* (< sangre), etc.

c) L A F O N É T I C A .

1) Como la intención de Alvar no fue combinar su antología con un manual de dialectología, se explica que no haya sido muy sistemático en la consideración de algunos fenómenos fonéticos. De lo contrario, en vez de consignar simplemente los cambios *ea > ja*, *eo > jo*, habría tenido que decir que *e* y *o* átonas en concurrencia con vocal abierta, se cierran en un grado, tanto si preceden a ésta como si la siguen: *ee > je* (*acarreeé > akarrjé*), *ea > ja* (*línea > línja*) y en todos los infinitivos en *-ear* (*marear > marjár*, etc.), *eo > jo* (*león > ljón*),

³El extraño uso, entre los correntinos, de las formas verbales, ha hecho decir con razón a MALMBERG que "on peut sérieusement discuter si, dans un cas comme celui du système verbal correntin, il est exact de parler de substrat. En réalité, pour les gens qui s'expriment ainsi, l'espagnol est une langue étrangère et les tournures en question ne sont que des traductions mal faites [...]. D'autre part, c'est dans

de telles traductions qu'on a à chercher l'origine des véritables influences systémologiques, adoptées dans la norme seulement dans des cas où la population en cause vient à occuper une situation sociale dirigeante, ce qui doit être assez rare" (*op. cit.*, p. 69, nota 7). Pero sería exagerado y erróneo, naturalmente, hacer extensiva esta observación a los demás rasgos atribuidos al sustrato.

oa > wa (toalla > twáya), oe > we (poeta > pwéta), ae > aï (traeré > traïre), ao > aũ (ahorita > aũrita)⁴.

2) En la posición intervocálica de la/ / hay que distinguir dos casos: (1) su ocurrencia dentro de un mismo signo (intralexical): *casa, oso, paso*, y (2) su ocurrencia entre signos diferentes (interlexical): *los otros, esos años*, etc. Ahora bien, el cambio *s > h* se produce en el primer caso sólo en el habla informal muy inculta, en tanto que en el segundo aparece con frecuencia hasta en el habla informal culta.

3) De nuevo se menciona en un trabajo lingüístico la articulación "chilena" de /g/ y /x/ (hay que agregar /k/) ante *e* e *i*, por su grado "extraordinariamente adelantado" —o "excepcional", como dice A. Alonso (BDH, VI, p. 286)—, hasta el punto de que se nos hace pronunciar en ambos casos una [y] sonora como realización de /g/, y áfona como realización de /x/ (afonía que Alvar olvida consignar en su transcripción fonética). Estas equivalencias que, sin duda, tienen su origen en los escritos de Lenz, me parecen un tanto exageradas, sobre todo tratándose de [y] áfona = [x], pues, si tengo que confiar en mi "sentimiento lingüístico", jamás identificaría ambos sonidos, porque la [y] áfona me resulta más adelantada, tanto de la zona de articulación como de la parte del dorso de la lengua que interviene en su formación. Y no creo que sea éste un fenómeno exclusivo de mi idiolecto. En cambio, sí establecería la igualdad entre nuestra realización de /x/ y la "ich-Laut" alemana (del "Bühnensprache", naturalmente, y no de un alemán dialectal), por lo que la transcripción más adecuada, conforme al alfabeto fonético internacional es [ç]: *ají, açí; agente, açénte o açjénte; jefe, çépe o çjépe*. Lamentablemente nuestras universidades no disponen todavía de un laboratorio de fonética experimental donde poder investigar estas cosas con rigor científico.

4) Mucho se ha repetido también— y Alvar lo hace una vez más (p. 612)— que en la barranca de Atotonilco (México) —cuyo verdadero nombre es Barranca de Río Grande o de San Sebastián— se distingue entre /x/ y /y/; pero desde 1952 (PETER BOYD-BOWMAN, *Sobre restos de lleísmo en México*, IRFH, VI, pp. 69-74) se sabe que esta

⁴ Pormenores sobre estos fenómenos en el español de Chile pueden verse en A. RABANALES, *Hiato y antihiato*

en el español vulgar de Chile, BIFUCh, XII (1960), pp. 197-223.

region es decididamente yeísta, y no queda en ella rastro alguno de /ɫ/ lateral⁵.

5) Tampoco se puede decir tan categóricamente, como lo hicieron A. Alonso y Rosenblat, y ahora Alvar (p. 612), que la *y* pasa a *ž* en [...] Orizaba (México)", pues, según parece, solamente ocurre en esa tierra la *y* mediopalatal (P. Boyd-Bowman, *ibid.*)

d) MORFOLOGÍA Y SINTAXIS.

1) En las zonas en que la *-s* se aspira o cae totalmente, como Chile, se dice y escribe vulgarmente *once completa*, en singular, en lugar de *las onces* (Bogotá). En ambos casos, la concordancia muestra el afán de los hablantes de ajustar su expresión —contrariando la norma— al sistema de la lengua española. Una vez más se advierte, en este conflicto entre norma y sistema, el triunfo de este último en el habla informal.

2) En América, los sufijos (mejor interfijos) diminutivos (apreciativos) "se usan con mayor intensidad que en la Península" (p. 612), pero, aunque también varían de una región a otra, convendría tener presente que no son tan numerosos, pues, entre los apreciativos positivos, ni el *-iñ-* gallego, ni —en muchas partes— el *-in-* asturiano son productivos, e *-ill-*, al revés de lo que ocurre en la Península, en América rara vez se siente como tal (cp. A. RABANALES, *Recursos lingüísticos, en el español de Chile, de expresión de la afectividad*, BIFUCh, x (1958), pp. 240-264). Así, los apreciativos de signo positivo se reducen prácticamente a *-it-* e *-ic-*, con evidente predominio del primero, pues el segundo, en los lugares en que se lo emplea (Panamá, Costa Rica, Colombia, Ecuador) se limita a los casos en que precede *t* o *tr* (*niñito*, *perrito*; pero: *ratico*, *potrico*).

3) En una caracterización del español de América no podían faltar, naturalmente, algunas palabras sobre el *voseo*; pero a las observaciones de Alvar sobre el empleo de los morfemas verbales de segunda pers. pl. con valor de segunda pers. sign., en el presente de indicativo, quizás sea útil agregar que, desde este punto de vista, las regiones de Hispanoamérica se pueden agrupar, a lo menos, en cuatro clases: (a) las que emplean de preferencia la serie *-áis*, *-éis*, *-ís* (*cantáis*, *tenéis*, *decís*, como ocurre, por ejemplo, en la prov. de Veracruz, en Panamá);

⁵ Estudios en el terreno demostrarían igualmente que las zonas que en Chile distinguen —espontáneamente y

no por prurito escolar— ambas fonemas — son más reducidas de lo que hasta ahora se ha asegurado.



(b) las que usan la serie *-ás, -és, -is* (*cantás, tenés, decís*, que son la mayoría, pues esto sucede en casi toda la América Central, Colombia, Argentina, etc.); (c) las que prefieren la serie *-ái(s), -í(s)* (*cantái(s), tení(s), decí(s)*, como es el caso de Ecuador y Chile), y (d) las que mezclan de uno u otro modo las formas de las tres series indicadas (según se advierte en Nicaragua, Venezuela, Bolivia, etc.).

e) E L L É X I C O .

1) Si, de un modo general, hay un aspecto del sustrato que, por lo evidente, nadie pone en duda, éste es el del léxico indígena, pues las voces que existen para atestiguarlo no sólo ocurren todavía en el español de Hispanoamérica, sino que se han incorporado al español general, y hasta han invadido el campo de las lenguas extranjeras (cp. KARL LOCKOTSCH, *Etymologisches Wörterbuch der amerikanischen (indianischen) Wörter im Deutschen*, Heidelberg, Carl Winter, 1926). Pero tampoco se ha profundizado lo suficiente en la importancia de ese aspecto del sustrato, pues son muchos los que creen todavía que tal influjo se limita a un determinado número de palabras —la mayoría de ellas con equivalentes españoles—, sin considerar, como lo ha hecho P. HENRÍQUEZ UREÑA a propósito del náhuatl, que “no hay sólo riqueza por suma de léxico sino también riqueza de matices, costumbre de distinguir y disociar, empeño de establecer divisiones y subdivisiones en las cosas materiales y sus elementos”; lo que “no es aventurado atribuir a perpetuación de hábitos mentales y tradiciones culturales indígena...” BDH, IV, p. XIV). Un estudio menos formalista del asunto podría deparar sorpresas tan grandes como las que nos ha dado Américo Castro a propósito de la influencia del árabe (o mejor: de lo árabe) en lo español.

En cuanto a las lenguas representadas en los ejemplos de Alvar —sin duda las más importantes, pues dentro de un esquema general el autor no tenía por qué extenderse en este asunto— sólo como chileno echo de menos el *mapuche*, por su gran influencia en el español de Chile; pero hay que convenir en que, aunque el *Diccionario* de la RAE (1956) incluye un número considerable de ejemplos (la mayoría nombres de representantes de nuestra flora y fauna), esta lengua no ha ejercido sobre el español común la influencia de las otras, y ésta ha sido, al parecer, la razón que ha tenido Alvar para excluirla. Por otra parte, su escasa importancia se advierte también en el hecho de que COROMINAS, DMELC, haya estimado dignos

de consideración ólo *charquicán*, *cachanagua* (*Erythraea chilensis*, Pers.), *malón* y sus derivados, *palqui* (*Cestrum parqui*, L'Herit., y no 'castrum p.' como aparece en la obra), y con dudas: *calamaco* y *rara* (*Phitotoma rara*). Pero, con todo, voces como *coipo*, *mapuche*, *pehuenche*, *puelche* han pasado incluso al alemán (v. Lokotsch, *op. cit.*) aunque, seguramente, sin trascender los límites de una lengua especial.

2) A continuación de los representantes indígenas del léxico habría que haber agregado los elementos africanos, como *banana* (plátano), *bongó* (tambor), *cachimba* (pipa), *candombe* (un baile), *conga* (un baile), *macuto* (bolsa, mochila), *quilombo* (choza, burdel), etc., la mayoría de los cuales se ha extendido por toda Hispanoamérica, y más de alguno por casi todo el mundo hispánico. No hay que olvidar —de hecho Alvar no lo olvida en sus textos— que en muchas regiones de América (en las Antillas, sobre todo) el negro ha sido y es un factor esencial en la constitución étnica y en la cultura de esos pueblos. De su influencia lingüística en el español da testimonio, por ejemplo, la "poesía negra", recogida en varias antologías, y el abundante *Glosario de afronegrismos* de FERNANDO ORTIZ, La Habana, 1924.

3) También echo de menos alguna indicación sobre los extranjerismos, tan comunes entre nosotros —como en cualquier lugar de la comunidad hispánica— y que contribuyen con su forma y contenido a matizar el español de cada una de las regiones de esta América, incluso sin considerar los excesos del inglés de la América Central y de las Antillas, o del italiano en la región del Plata. Por lo que respecta a Chile, hace ya más de 30 años, el Padre RAIMUNDO MORALES recogió una buena cantidad de préstamos de toda procedencia en *Un barrio literario*, antiago, Impr. Cisneros, 1929. Posteriormente, en 1944, ELIZABETH PEYTON y GUILLERMO ROJAS CARRASCO publicaron sus *Anglicismos*, Valparaíso, Ed. Amanecer, y finalmente, en 1953, LIDIA CONTRERAS limitó el ámbito a los *Anglicismos en el lenguaje deportivo chileno*, BIFUCH, VII (1952-53), pp. 177-341. En Panamá (1950) ha escrito también RICARDO J. ALFARO un *Diccionario de anglicismos*, que no me ha sido posible consultar. Faltan, lamentablemente, investigaciones similares sobre el francés y el italiano, también muy influyentes; del galaicoportugués y alemán, de influjo mucho menor, y de algunas otras lenguas igualmente representadas en nuestras modalidades americanas del español.

f) NIVELES DE EXPRESIÓN.

Por breves y generales que hayan pretendido ser los esquemas lingüísticos de Alvar, pienso que hubiera sido de interés para sus alumnos —y para muchos otros lectores— incluir algunas observaciones —todo lo sucintas que se quiera— sobre los niveles de expresión que ocurren en toda lengua; pues, de lo contrario, como sucede con Hispanoamérica, el lector no especialista tiene que formarse, a través de las indicaciones del autor, una idea muy extraña de cómo nosotros hablamos el español, al pensar que todos los fenómenos señalados por él ocurren en un mismo nivel o en todos los niveles. En este sentido, y sólo tratándose de los niveles socioculturales de expresión, me parece que una distinción útil sería la que se estableciera entre *habla culta* y *habla inculta* (mejor que “vulgar”), y, en ambos casos, entre *habla informal* (mejor que “familiar” o “coloquial”) y *habla formal* (cp. *Hiato y antihiato...*, p. 199); en total cuatro niveles perfectamente deslindables. Véase, por ejemplo, a través de lo que ocurre en Chile (y de un modo general en todo el mundo hispánico), cómo podría ilustrarse tal distinción. Insistiré en los rasgos fonéticos por ser los más numerosos, y señalaré, para un posible espiguelo, un número mayor del que naturalmente sería necesario en una antología como la de Alvar.

1) **HABLA INFORMAL INCULTA:** *M e t á t e s i s* (*triatro*, teatro; *estuata*, estatua; *paer*, *pael*, pared), *p r ó t a s i s* (*afusilar*; *entua-vía*, todavía), *e p é n t e s i s* (de /g/ : *garu(g)a*, *cano(g)a*; de /ʎ/ : *sandi(y)a*), *p a r a g o g e* (*sur(e)*), *a f é r e s i s* (de /ɲ/ : [d] *onde*, [d] *on*, [d] *jio*; de /p/ : [p] *apá*; de /m/ : [m] *amá*; de /s/ : *iñor*, *iñol*, señor), *s í n c o p a* (de /b/ intervocálica : *ca[b]allo*, *bra[v]o*; de /g/ intervocálica : *a[g]ujero*, *la[g]una*; de más de una /d/ : *ca-ri[d]a[d]*, *rialiá*, realidad), *s i m p l i f i c a c i ó n d e n e x o s c o n s o n á n t i c o s c u l t o s*, en favor del segundo elemento (kt > t : *no[c]turno*, *efe[c]to*; ks > s : *afli[c]ción*; *lición*, lección; ps > s : *ecli[p]se*; bs > s, ante vocal : *su[b]sidio*); *v o c a l i z a c i ó n* (d > ñ, ante r : *paire*, padre; *maire*, madre; g > ñ, ante r : *vinaire*, vinagre; k > ñ ante t : *efeuto*, efecto; p > ñ, ante t o s : *cautura*, captura; *conceución*, Concepción; b > ñ, ante líquida : *aular*, *aulal*, hablar; *auril*, abrir), *s u s t i t u c i ó n c o n s o n á n t i c a* (f > x : *jue*, *dijunto*; *jóforo*, fósforo; b > g : *gomitar*, *gomital*, vomitar; *regól-ver*, revólver; r > l, en alternancia con la forma “standard” en posición final de signo o después de b : *comel*, *ayel*, *rública*; l > r, en al-

ternancia con la forma "standard", ante consonante: *sordao*, soldado; *mardición*), aspiración de /s/ en posición inicial absoluta (*he* cayó) o intervocálica (*caha*, casa), monoptongación (de ee > e: *ler*, *crer*; ae > e, *trer*, *trel*, traer; *mehtro*, maestro), deshiatización de un hiato secundario, originado por síncope de una consonante (*twavía* [< toavía <] todavía; *tjurón* o *tiürón* [< ti-urón <] tiburón; *jwal* [< ju-ar <] jugar), asimilación vocálica (*tiricia*, ictericia; *aviriguar*), disimilación vocálica (*eligencia*, diligencia; *dispertar*), dislocación acentual (*óido*; *quéida*, caída; *mei*, maíz; *jirguero*, jilguero) cruces (*dentrar* < dentro + entrar), formaciones analógicas, que implican una sujeción al sistema contra la norma (*sabo*, sabes, etc.; *cabo*, cabes, etc.; *neva*, por 'nevar'; l[a] *agua*, l[a] *águila*, como l[a] harina, etc.), amplio uso de arcaísmos (*vide*, *mesmo*, *agora*, *lamber*, *naide(n)*, *trompezón*). Llama la atención en esta habla la acumulación de modificaciones lingüísticas en un mismo signo: en el cambio "teatro" > *tjáto*, por ejemplo, hay, simultáneamente, metátesis, asibilación y afonía de /r/ y semiconsonantización de /e/; en 'pared' > *paél*: metátesis, síncope de /d/ y el cambio *r* > *l*; en 'todavía' > *entwañía*: prótasis, síncope de /d/, semiconsonantización de /o/; en 'realidad' > *ɹɹjaliá*: rehilamiento de /rr/, semiconsonantización de /ɹ/, síncope y apócope de /d/; en 'señor' > *iñól*: aféresis de /s/, y los cambios *e* > *i* y *r* > *l*, y así en muchos otros casos, en todo los cuales las modificaciones se presentan organizadas a la manera de un "síndrome" o "ícono" diagnóstico del habla informal inculta.

2) HABL A FORMAL INCULTA: Todos los casos de ultracorrección (falsa restitución de /d/: *mí(d)o*, *vaci(d)o*, *(d)escorzor*; de /k/: *se(c)sión*; falsa sustitución de /i/ por /d/ *adre*, aire; de /u/ o /p/ por /k/: *farmacético*, *Concección*; de /u/ o /g/ por /b/: *Aborra*, Aurora; *abuja*, aguja).

3) HABL A INFORMAL CULTA: Semiconsonantización de /i, e/ y de /u, o/ (*fiar*, fi-ar; *tiatro*; *jesuita*, jesu-ita; *hérue*, héroe; *Villarruel*, Villarroel), síncope de sólo una /d/ (*juventu[d]*, *de[d]o*, *carida[d]*, *cansa[d]o*, *aburri[d]o*; *helá*, helada), síncope de /s/ ante *f* (*fóforo*, *refrio*, *defile*), apócope de // en posición final absoluta (en los plurales, por ej. *loh niño*), apócope de /x/ (en *relo[j]*), articulación relajada de /b/ y /g/ intervocá-

licas (*tra^bajo, a^uja*) y /b/ en posición final absoluta (*klu^b*), fusión consonántica: *sb > f* (*refalar, resbalar*), *sc > x* (*sijo, cisco*), *sg > x* (*arrear, arriesgar; al sejo, al sesgo*); asimilación consonántica (*rl > ll: Cal-lo, Carlos; rn > nn: canne, carne; annero, harnero*), rehilamiento de /r/ (*pe₁₁₀; a₁₁₀*, arroz), rehilamiento y asibilación de /r/ en el grupo *tr* (*t₁₁₀po, t₁₁₀yo, ó₁₁₀*), *bw > gw* (*gweñ, buey; gwéno, bueno*), el voseo (con vo[h] y tú) con la serie *-ái(h), -i(h), -i(h)* en el pres. de indic. (*cantái(h), tení(h), decí(h)*).

4) HABLA FORMAL CULTA. Seseo (sin alternancia con θ), yeísmo (en la regiones yeístas), articulación medio palatal de /k/, /x/, /g/ ante *e, i* (sin alternancia con las posteriores correspondientes); f bilabiodental; aspiración de /s/ ante consonante (*mihmo, noh vamos*); semiconsonantización de /e/ en voces esdrújulas (*instantáneo, momentáneo, línea, mimiógrafo*); las reducciones *aa > a* (*Savedra, albaca*), *oo > o* (*alcol, zológico*); acentuación esdrújula de los compuestos con *-gramo* y *-litro*: *kilógramo, decilitro* (como 'kilómetro'), etc.; *omóplato, los dominicos* (aludiendo a la orden sacerdotal); acentuación hiática de *amoniaco, olimpiada, jesuita*, etc. Tales fenómenos, pues, no pueden calificarse ni de incultos, ni de informales cultos, por más que ocurran también en estos niveles (con la sola excepción de la acentuación hiática de los últimos ejemplos), puesto que ascienden hasta el habla formal culta sin que su uso en este nivel sea objeto de ninguna clase de sanción social.

Otro tanto podría hacerse, desde luego, en un plano estilístico, plano en general poco tomado en cuenta cuando se trata de caracterizar el español de América⁶.

g) LOS TEXTOS CHILEÑOS Y SU TRANSCRIPCIÓN FONÉTICA.

En la obra que comentamos, Chile se encuentra representado —como lo señalé más arriba— por dos textos tomados de R. LENZ (*El español de Chile*, BDH, VI, B. Aires, 1940, pp. 201-207), quien los recogió en Ñuñoa, una comuna (municipio) de Santiago, de boca

⁶ Un intento en este sentido, limitado al español de Chile, son mis

Recursos lingüísticos... (BIFUCH, X, pp. 205-302).

de una anciana, y los publicó por primera vez en el tomo VI de los *Phonetische Studien* de VIËTOR en 1892-1893, donde aparecieron "plagados de erratas y de graves faltas de oído del propio Lenz", errores y faltas que para la edición bonaerense fueron corregidos —aunque no todos— por Amado Alonso y Raimundo Lida (BDH, VI, p. 197). Si se tiene en cuenta que la informante es una anciana en 1892, puede decirse que los textos revelan un modo chileno de hablar en vigor hace unos cien años, lo que, sin embargo, no les resta actualidad, pues, poco más o menos, es el mismo español que, como entonces, todavía emplea a través de todo Chile, informalmente, la gente de los estratos más incultos, y en el campo más que en la ciudad.

Con respecto a la transcripción fonética, los textos presentan en esta tercera edición algunas inexactitudes, imputables, en parte, a Lenz y, en parte, al autor de la *Antología*. Lenz, por ej., transcribió *fuego* y *feneció* con una misma *f* [ɸ], no obstante tratarse de articulaciones diferentes. El propio autor en BDH, VI, p. 105, describe la [ɸ] como bilabial fricativa sorda (con predominio de fricación bilabial o de fricación postpalatal, *ibid.*, p. 137), y más adelante, p. 193, distingue entre /ɸu/, con *u* sonora, y /ɸ/ con *u* áfona, lo que explica la transcripción de *fue*, *fueros*, *fuego*, etc., como *ɸé*, *ɸéron*, *ɸego*; pero no la transcripción de *feneció*, *confesar*, etc., como *ɸenesjó*, *konɸesál*, pues aquí no hay *u* sonora ni áfona, por lo que una transcripción más justa habría sido *ɸw*—: *ɸwe*, *ɸwéyo*; *ɸw*— con cero suscrito; y *ɸ*—: *ɸenesjó*, *konɸesál*, o, simplificando, *ɸu*— (= *ɸw*, *ɸw* con cero suscrito) y *ɸ*— respectivamente, como lo hace Alvar en otras circunstancias (p. 631, por ej.). Por otra parte, como en el habla informal inculta, la *ɸ* en la combinación *ɸu* + *vocal* tiene fricación postpalatal, más exacto es todavía transcribir el fonema con [x]; así, *xwe* o *jue*, *fue*; *xwéyo* o *juego*, *fuego* o *juego*; pero *ɸenesjó*, *feneció*; *honɸesál*, *confesar*.

Es usual, igualmente, en los textos, la omisión de la /g/ ante *u* + *vocal*; de este modo, 'agua' es *awa*, 'averiguación' es *abiriwasión*, etc., en circunstancias que la realidad articulatoria, en el mismo nivel, es muy otra, pues no hay síncope de /g/ en semejante estructura fónica; por el contrario, ocurre sin ser etimológica, como en *gweĩ*, *buey*, o, siéndolo o no, en *gwáso*, *guasó*. Por ello, el diccionario académico procede muy bien al registrar sólo 'guasó' y no 'huasó'. Es un hecho que el carácter velar de la [u] favorece la conservación o génesis de la /g/. Ya A. Alonso llamó la atención (BDH, VI), sobre cómo influyeron en las apreciaciones fonéticas de Lenz sus propios hábitos

fonéticos de alemán y su teoría indigenista, originada en gran parte por el desconocimiento que el autor tenía entonces de las modalidades regionales del español peninsular, pues “el español que conocía era el aprendido en una universidad alemana de acuerdo con los preceptos académico, y ya se sabe que la Academia no entra en asuntos de fonética” (p. 281).

En algunas voces de la segunda muestra falta señalar —también en Lenz, que procuró hacer una transcripción estrecha— la aféresis de /d/ (*debajo, dejaba, dicho*, etc.), la síncopa de /b/ intervocálica (*andaba, trabajo*, etc.) y /g/ intervocálica (*preguntó*) y la aspiración o apócope de *-s* (*los unto*), evidentes, dada la estructura general del texto.

En ambas muestras —tanto en Lenz como en Alvar— se ha prescindido, fuera de algunos casos de asimilación con onántica y de elisión, de ciertos fenómenos fonéticos que ocurren en relación externa; es decir, entre signos, como apócope de *a* átona ante *e* (*tap'er sol*), ante *o* (*la trenc'onde*), ante *u* (*s'echab'uno unto*), o de *o* átona ante *u* (*peland'un día*); semiconsonantización de *o* átona ante *a* (*te matu_a bó*, ante *e* (*granu_e trigo*) y ante *i* (*cuerp_u y salió*) y semiconsonantización de *e* átona ante *a* (*mi_ataja*) o ante *u* (*quemal-li_una*, *quemarle una*). Lenz, al menos, suele señalar como cerradas tales vocales átonas (*op. cit.*, p. 170).

La errata más grave, sin embargo, es la identificación que se hace en la transcripción, de dos signos muy semejantes, pero que en Lenz tienen valores muy diferentes; a saber, en la *Antología*, (') significa tanto la elisión —casi siempre vocálica (*l'elá*, *la helá* < *la helada*), que Lenz no representa (*lelá*) o que representa con el signo = (*s=ečaba*, *se echaba*), —como la /s/ aspirada (*Dio'le conte'ta*, *Dio le contesta*; *e'to eran do' casao*, *estos eran do casado*), que Lenz representa sistemáticamente por una coma invertida (') (*Dio' le conte'ta*; *e'to' eran do' casao*). Ahora bien, como en otros textos de la *Antología* (') significa elisión, y [h], *s* aspirada, el lector no informado tiene que leer erróneamente *Dio le conteta*, *eto eran do casao*, como si se tratara de la modalidad articulatoria empleada en nuestra América por la gente de color. Esta situación se agrava aún más con la total omisión de (') = *h* < *s*, en algunos casos; así, por ejemplo, la pronunciación de *es* tiene que resultar idéntica, sin serlo, en *é er biento* (*es el viento*) y *é la paér* (*es la pared*), en circunstancias de que en el segundo caso la /s/ se pronuncia aspirada (y muchas veces, más que como laríngea, como glotal), por preceder a una consonante:

[eh la paér]; a esto se debe que, mientras el primer *es* aparece transcrito en Lenz como *é* (é er viento), el segundo aparece como *e'* (e' la paér). Dada la semejanza entre (') y ('), lo más conveniente, sin duda, es conservar (') para la elisión y emplear [h] como aspiración de /s/, que es, por lo demás, lo que casi siempre hace Alvar.

Habría sido muy útil, pues, una revisión más atenta de las ideas fonéticas de Lenz sobre el español de Chile, antes de transcribir sus textos simplificándolo; con ello se habría logrado fácilmente, sin duda alguna, interpretar acertadamente los signos fonéticos de Lenz (tanto para sustituirlos por otros más adecuados en algunos casos, como para no omitirlos) y corregir sus evidentes excesos.

Otras deficiencias son menos importantes: falta el cerito suscrito como signo de afonía en la *r* de *trenca* en la p. 658, 4ª línea; los monosílabos se acentúan inútilmente, tanto más si son normativamente inacentuados (sobre todo tratándose de una transcripción simplificada); algunos polisílabos a veces no se acentúan (*onde, entonse, trigo, trenca*, etc.); alternan *ba : va; y el : yel; ijo : ixo*, etc. En "La averiguación de la tenca" hay omisiones con respecto al texto original, que se explican por la técnica del cuento (iteración concatenada), omisiones que, aunque afectan su estructura, no menoscaban el aspecto fonético (y en general, gramatical) del mismo.

4. LA BIBLIOGRAFIA.

A pesar de que el autor, como es justo, no ha pretendido darnos una bibliografía exhaustiva, sino una nómina de los trabajos más fundamentales, hay algunos que bien valdría la pena que figuraran en ella (anteriores y posteriores a la publicación de Alvar), aunque en esto, como en todo, pueda haber disparidad de opiniones. En las adiciones y correcciones seguiré el mismo orden en que los apartados aparecen en la *Antología*:

BIBLIOGRAFÍA GENERAL. (p. XXV).

ENTWISTLE, W. J. *The Spanish language together with the Portuguese, Catalan and Basque*, London, Faber and Faber, Lim. [1936], 1951; POP, SEVER. *La dialectologie. Aperçu historique et méthodes d'enquêtes linguistiques*, Louvain, 1950 (interesa especialmente: *Première partie: Dialectologie romane*); KUHN, ALWIN. *Romanische Philologie. Erster Teil: Die romanischen Sprachen*, Berna, Francke,

1951; ROHLFS, GERHARD. *Manual de filología hispánica. Guía bibliográfica crítica y metódica*, Bogotá, ICyC, 1957; BEINHAUER, WERNER. *Spanische Umgangssprache*, 2ª ed., Bonn, Dümmler, 1958; ZAMORA, ALONSO. *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 1960.

MOZÁRABE (p. 5).

b) L a s j a r ŷ a s : LE GENTIL, PIERRE. *Le Virelai et le villancico. Le problème des origines arabes*, Paris, Les Belles Lettres, 1954, pp. 13-54; NAVARRO, TOMÁS. *Métrica española. Reseña histórica y descriptiva*, N. York, Syracuse Univ. Press, 1956, pp. 27-30; BORELLO, RODOLFO. *Jaryas andalusies*, Bahía Blanca, Univ. Nacional del Sur, 1959. Fuera de un tratamiento muy completo sobre el tema, contiene este estudio más de 50 textos (con algunas lecturas e interpretaciones diferentes de las de Alvar) y amplía bibliografía.

LEONÉS (pp. 23-26).

b) E s t u d i o l i n g ŷ i s t i c o d e t e x t o s : Hay que corregir la 5ª cita de Alvar, del siguiente modo: JENNINGS, A. C. *A Linguistic Study of the Cartulario de San Vicente de Oviedo*, N. York, 1940.

c) E s t u d i o s d e h a b l a s v i v a s y c u l t u r a p o p u l a r :

Santander: GARCÍA LOMAS, ADRIANO. *El lenguaje popular en las montañas de Santander*, Santander, 1949.

Asturias: PEIRA MARTÍNEZ, JESÚS. *El habla de Lena*, Oviedo, 1955.

Zamora: DIAS, JORGE, y HERCULANO DE CARVALHO, J. *O falar de Rio de Onor*, Coimbra, 1955.

Miranda: HERCULANO DE CARVALHO, J. *Fonología mirandesa*, Coimbra, 1958.

Extremadura: BIERHENKE, W. *Das Dreschen in der Sierra de Gata*, en VKR, II (1929), pp. 20-82; FINK, OSKAR. *Studien über die Mundarten der Sierra de Gata*, Hamburg, 1929; BIERHENKE, W. *Ländische Gewerbe der Sierra de Gata*, Hamburg, 1932.

f) DICCIONARIOS:

Asturias: ACEVEDO Y HUELVES, BERNARDO, y FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ, M. *Vocabulario del bable de occidente*, Madrid, 1932; RODRÍGUEZ CASTELLANO, LORENZO. *Contribución al vocabulario del bable occidental*, Oviedo, 1957.

RIOJANO (pp. 262-3).

c) Diccionarios y repertorios lexicográficos: MAGAÑA, JOSÉ. *Contribución al estudio del vocabulario de la Rioja*, en Rev. de Trad. Pop., IV (1948), pp. 266-303.

ARAGONÉS (pp. 302-3).

c) Obras de conjunto: ROHLFS, GERHARD, *Beiträge zur Kenntnis der Pyrenäenmundarten*, en RLiR, VII (1931), pp. 119-169.

c) Estudios de hablas vivas y cultura popular: LÁZARO CARRETER, F. *El habla de Magallón. Notas para el estudio del aragonés vulgar*, Zaragoza, 1945; WILMES, R. *La cultura popular de un valle altoaragonés (Valle de Vió)*, en AIL, VI (1957), pp. 149-310. Hay que corregir, como sigue, la cita del libro de A. BADÍA M.: *El habla del valle de Bielsa*, Barcelona, 1950.

d) Estudios varios: HANSEN, FEDERICO. *Estudios sobre la conjugación aragonesa*, Santiago de Chile, 1896; MENÉNDEZ PIDAL, R. *Sobre: A. Griera: La frontera catalano-aragonesa*, en RFE, III (1916), pp. 73-88.

e) Colecciones documentales: NAVARRO, TOMÁS. *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, N. York, Syracuse Univ., 1951.

f) Diccionarios y repertorios lexicográficos: TORRES FORNES, C. *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Valencia, 1903; KUHN, A. *Studien zum Wortschatz von Hocharagon*, en ZRPh, LV (1935), pp. 561-634; ARNAL CAVERO, PEDRO. *Vocabulario del altoaragonés (De Alquézar y pueblos próximos)*, Madrid, 1944. Hay que corregir, como sigue, el título de la obra de JOSÉ PARDO ASSO; *Nuevo diccionario etimológico aragonés*.

MURCIANO (p. 466).

BIERHENKE, W. *Gipsgewinnung in Murcia*, en VKR, xv (1942), pp. 309-331. Hay que corregir, como sigue, la cita del título de la obra de LEMUS Y R. BIO: *Aportaciones para la formación del Vocabulario Panocho o del dialecto de la Huerta de Murcia*.

ANDALUZ (p. 499).

GIESE, W. *Volkskundliches aus Ost-Granada*, en VKR, vii (1934), pp. 25-54; ALTHER VON ST. GALLEN, ALFRED. *Beiträge zur Lautlehre südspanischer Mundarten*, Aarau, 1935; GIESE, W. *Nordost-Cádiz. Ein kulturwissenschaftlicher Beitrag zur Erforschung Andalusiens*, Halle, 1937; ALONSO, AMADO. *Historia del ceceo y seseo español*, en *Thesaurus*, BICC. vii (151), pp. 111-200; LAPESA, RAFAEL. *Ceceo y seseo*, en *Homenaje a André Martinet, I*, La Laguna, 1957, pp. 67-94; SALVADOR, GREGORIO, *El habla de Cúllar Baza (Contribución al estudio de la frontera del andaluz)*, en RFE, xli (1957), pp. 1-94. Donde dice: Alonso, Zamora y Canellada, etc., debe decir: ZAMORA, ALONSO, y CANNELLADA DE ZAMORA, MA. JOSEFA, *Vocales andaluzas. Contribución al estudio de la fonología peninsular*, en NRFH, iv (1950), pp. 209-230.

CANARIO (pp. 597-8).

d) *Diccionarios [y repertorios lexicográficos]*: ARMAS AYALA, ALFONSO. *Pequeño vocabulario de voces canarias, con una lista de frases canariotas*, en Trad. Pop. I, *Palabras y Cosas*, La Laguna, 1944, pp. 59-81; STEFFEN, MAX. *Lexicología canaria*, en Rev. de Hria. 1945, 1º 70.

ESPAÑOL DE AMÉRICA (pp. 614-5).

a) *Obras generales*: MANGELS, ANNA. *Sondererscheinungen des Spanischen in Amerika*. Diss. Hamburg, 1926; ALONSO AMADO, *Problemas de dialectología hispanoamericana*, en BDH, I (1930), pp. 315-496; HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. *Observaciones sobre el español de América*. I, en RFE, viii (1921); II, en RFE, xvii (1930), y III, en RFE, xviii (1931); ZAPPACOSTA DE WILLMOTT, MARÍA E. *Problemas del hispanoamericano*, en AIL, iv (1950), pp. 127-139; ROSENBLAT, ANGEL, *La lengua y la cultura de Hispanoamérica. Tenden-*

cias actuales, París, Libr. des Editions Espagnoles, 1951; RONA, JOSÉ PEDRO. *Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana*, Montevideo, Univ. de la República, 1958; GUITARTE, GUILLERMO L. *Cuervo, Enriquez Ureña y la polémica sobre el andalucismo de América*, en VRO, xvii, 2 (1959), pp. 363-416; KANY, CHARLES E. *American-Spanish Euphemism*, Berkeley, 1960; id., *American-Spanish Semantics*, Berkeley, 1960. Hay que corregir la tercera cita sobre A. ALONSO, como sigue: *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, Gredos, 1953. Hay que corregir igualmente el título del artículo de M. L. Wagner: donde dice "Spanisch-Amerikanisch u. Vulgärlatein", debe decir: *Amerikanisch-Spanisch u. Vulgärlatein*. El mismo error se cometió en la Bibliografía de *Lingua e dialetti...*, obra del propio Wagner. El artículo en cuestión está reproducido en Leo Spitzer, *Meisterwerke der romanischen Sprachwissenschaft*, II, München, 1930, pp. 208-263, y traducido al español en *Instituto de Filología*, Buenos Aires, I, 1 (1924), pp. 43-110.

b) Estudios sobre dominios limitados: CALCAÑO, JULIO. *El castellano en Venezuela. Estudio crítico* [1897], Caracas, 1950; GUTIÉRREZ ESKILDSEN, ROSARIO M. *Cómo hablamos en Tabasco*, en IL, I (1933-34), pp. 265-312; WAGNER, M. L. *Das peruanische Spanisch*, en VKR, vi (1939), pp. 48-68; SUÁREZ, V. M. *El español que se habla en Yucatán*, Mérida de Yucatán, 1945; MALMBERG, BERTIL. *Notas sobre la fonética del español en el Paraguay*, Lund, 1947; VIDAL DE BATTINI, BERTA. *El español en la Argentina*, B. Aires, 1954; BOYD-BOWMAN, PETER. *El habla de Guanajuato*, México, Impr. Universitaria, 1960. Ahora puede con ultarse la 2ª ed., de CASTRO, AMÉRICO. *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Madrid, Taurus, 1960.

c) Lexicografía y diccionarios: LOKOTSCH, KARL, *Etymologisches Wörterbuch der amerikanischen (indianischen) Wörter im Deutschen*, Heidelberg, Carl Winter, 1926; GONZÁLEZ C. A. SANOVA, P. *Los hispanismos en el idioma azteca*, en Anales del Museo Jac. de Arqueol. de México, 4 (1933), pp. 693-742; MARTÍNEZ VIGIL, CARLOS. *Arcaísmos españoles usados en América*, Montevideo, 1933; TOVAR, ENRIQUE D. *Estudios dialectológicos. Supervivencia del arcaísmo español*, en BAAL XIII, Nº 48 (1944), pp. 493-659; GIESE, W. *Hispanismos en el mapuche*, en BIFUCH. v (1947-49), pp. 115-132, con OROZ, RODOLFO. *Notas a "Hispanismos en el mapuche"*, ibid., pp. 133-135, y RABANALES, AMBROSIO. *Observaciones a "Hispanismos*

en el mapuche", BIFUCh. VII (1952-53), pp. 133-151; FRIEDERICI, G. *Amerikanistisches Wörterbuch u. Hilfsörterbuch für den Amerikanisten*, 2. Auflage, Hamburg, 1960.

d) Principales revistas: Para el conocimiento del español de Chile, numerosos estudios (lexicográficos, morfológicos, sintácticos, semánticos y estilísticos) contiene el *Boletín de Filología* (BIFUCh) publicado en Santiago por el Instituto de Filología de la Universidad de Chile, y que, fundado y dirigido por Rodolfo Oroz (1935), comenzó constituyendo la "Sección Filología" de los "Anales de la Facultad de Filosofía y Educación". Hasta ahora han aparecido 13 tomos.

PAPIAMENTO (p. 718).

WIJK, H. L. A. VAN. *Orígenes y evolución del papiamento*, en Neoph., XLII (1958), pp. 169-182.

JUDEO-ESPAÑOL (pp. 733-4).

Bibliografía general: BESSO, H. *Bibliografía sobre el judeo-español*, en BHi, LIV (1952), pp. 412-22.

a) Obras de conjunto: LEVY, KURT, *Hist-geographische Untersuchungen zum Juden-Spanischen*, en VKR, II (1929), pp. 349-381; SPITZER, LEO, *Origen de las lenguas judeo-románicas*, en *Jud.*, XII (1938).

c) Monografías sobre la lengua o las costumbres de una región: SIMON, WALTER, *Charakteristik des judenspanischen Dialekts von Saloniki*, en ZRPh, XL (1920), pp. 655-689; CIROT, G. *Recherches sur les juifs espagnols et portugais à Bordeaux*, en BHi, XXIV (1922), pp. 203-224; LEVY, A. *Les vestiges de l'espagnol et du portugais chez les israélites de Bayonne*, Bayonne, 1930; BARUCH, KALMI, *El judeo-español de Bosnia*, en RFE, XVII (1930), pp. 113-154; WAGNER, M. L. *Zum judenspanischen von Marokko*, en VKR, IV (1931), pp. 221-245; PRAAG, J. A. VAN. *Restos de los idiomas hispano-lusitanos entre los sefardies de Amsterdam*, en BRAE, XVIII (1931), pp. 177-201. Hay que corregir, como sigue, el título del trabajo de BENOLIEL: *Dialecto judeo-hispano-marroquí o hakitia*.



La mayoría de las observaciones señaladas hasta aquí corresponden a aspectos de la *Antología* que, en mi opinión, convendría mejorar, obervaciones que, por lo mismo, quieren ser mi modesto y desinteresado aporte a una segunda edición de obra particularmente valio a por tantos respetos. Desde luego, porque permite al lector tener a la vista, en poco más de 900 pp., el español que se habla —y escribe— en todo el mundo hispánico, del Viejo y Nuevo Mundo, de occidente y oriente, panóptico dialectológico sólo posible por la labor ingente y penosa de compilación y selección llevada a cabo por el autor; por la atención que le ha prestado al español de América, pues es la primera obra de esta índole que muestra con tal número de textos representativos (más de 100 pp.) lo que es el español de este lado del Atlántico; criterio, por otra parte, que el autor emplea en casi todos los dialectos, a través de su libro. Además, nadie puede desconocer que con un trabajo de esta índole se le da a los estudiantes la mejor manera a su alcance —puesto que no siempre es posible ir al terreno— de conocer directamente (todo lo directamente que permiten los testimonios escritos, transcritos o no fonéticamente) la realidad lingüística hispánica; en todo caso de un modo mucho más vivencial que a través de la erudita exposición de un dialectólogo (exposición, por otra parte, que aunque sucinta, también aparece en la *Antología*). Pero hay más: la ordenación cronológica de los textos dentro de cada dialecto da cuenta de los cambios experimentados en él; los mapas al comienzo de éstos orientan en cualquiera consideración de geografía lingüística; el *Vocabulario* —muy completo y muy bien estructurado (aunque yo hubiera utilizado la numeración arábica en negrilla en vez de la engorrosa numeración romana) — constituye un excelente auxiliar no sólo para hacer más provechosa la lectura de los textos, sino también para estudios lexicográficos, por cuanto todas las voces remiten a la fuente de donde han sido separadas; finalmente, la bibliografía, por ser selectiva (no podía ser de otro modo), y no obstante ser muy rica, resulta un guía muy valioso para la mejor utilización de los documentos, y, por ende, para una más acabada comprensión de la dialectología hispánica. De este modo, Alvar no sólo ha proporcionado los textos para aprehender en sus fuentes nuestra realidad lingüística, lo que ya es mucho hacer, sino que también ha procurado, inteligentemente, los medios indirectos para incrementar aún más el caudal de conocimientos de los que serán sus agradecidos lectores.